

DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO SECCIÓN CONCURSOS

Montevideo, 31 de marzo de 2020.-

COMUNICADO

En virtud de la emergencia sanitaria que atraviesa nuestro país, a raíz de la enfermedad COVID-19 y habiendo tomado las debidas precauciones del caso, la Sección Concursos y el Tribunal actuante en el llamado a concurso Público y Abierto de Méritos y Antecedentes, para proveer hasta 4 (cuatro) funciones de PROCURADOR, Técnico II, Serie Derecho, Escalafón "TU", Grado 7, resuelven:

DEJAR SIN EFECTO, HASTA NUEVO AVISO, LA INSTANCIA DE ENTREVISTA PERSONAL, CUYO CRONOGRAMA FUE PAUTADO EN EL COMUNICADO DE FECHA 13 DE MARZO DE 2020.-

Por consultas, solicitamos a los postulantes dirigirse a la casilla de correo electrónico: **concursos@inisa.gub.uy**.